

Resistencia, 14 de septiembre de 2026

Señores

Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sarmiento 299 (C1041AAE)

Buenos Aires.

Presente

Ref.: Cupón de interés de Letras de Tesorería de la Pcia del Chaco: (La "Provincia").

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a las Letras de Tesorería de la Provincia del Chaco en pesos a ciento ochenta y nueve (189) días, a fin de comunicar que el próximo 18 de septiembre de 2026 se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

1. Títulos Emitidos: LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO EN PESOS A 189 DIAS CLASE 4.V.18/09/2026
2. Denominación mínima: Valor nominal pesos uno (VN \$ 1).
3. Monto en concepto de Amortización que se pagara por el valor nominal emitido 1 peso por cada 1 peso de VN.
4. Periodo que comprende el servicio: 13 de marzo de 2026 al 18 de septiembre de 2026 inclusive (189 días).
5. Tasa de interés del periodo: 14.976884
6. Monto en concepto de intereses que se pagará por el valor nominal de \$ 1 emitido: \$ 0,14976884
7. Fecha de pago del servicio: 18 de septiembre de 2026.
8. Agente de pago: Tesorería General de la Provincia, a través de Caja de Valores S.A.
9. Código de Especie Caja de Valores: 43034
10. Código ISIN: ARO344612335

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Uds. muy cordialmente.

CR. SEBASTIAN VILLALONGA
SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS
Ministerio de Hacienda y Finanzas
PROVINCIA DEL CHACO